Clan Farías: cuartetos y futbol, cartelería con Passerini, pauta con Llaryora, y su offshore en EEUU con Chiqui Tapia

Category: argentinidad,cordobesismo,Corrupción
escrito por Redacción STDP | 11/04/2026



Nuevas cantadas y jugadas se le han descubierto a Don **Emeterio Rufino Farías**, un verdadero zar en Córdoba, que acapara los negocios del fútbol y el cuarteto en Córdoba, gracias a sus influencias en la política para recibir fondos públicos. Recientemente **StripteasedelPoder.com**, realizó un panorama completo de lo que es su empresa dedicada a manejar la concesión de los espacios públicos para fines publicitarios, **Braver SA**.

CBA: Braver y Farias coparon el marketing callejero con la complicidad de todos los intendentes desde Kammerath a Passerini

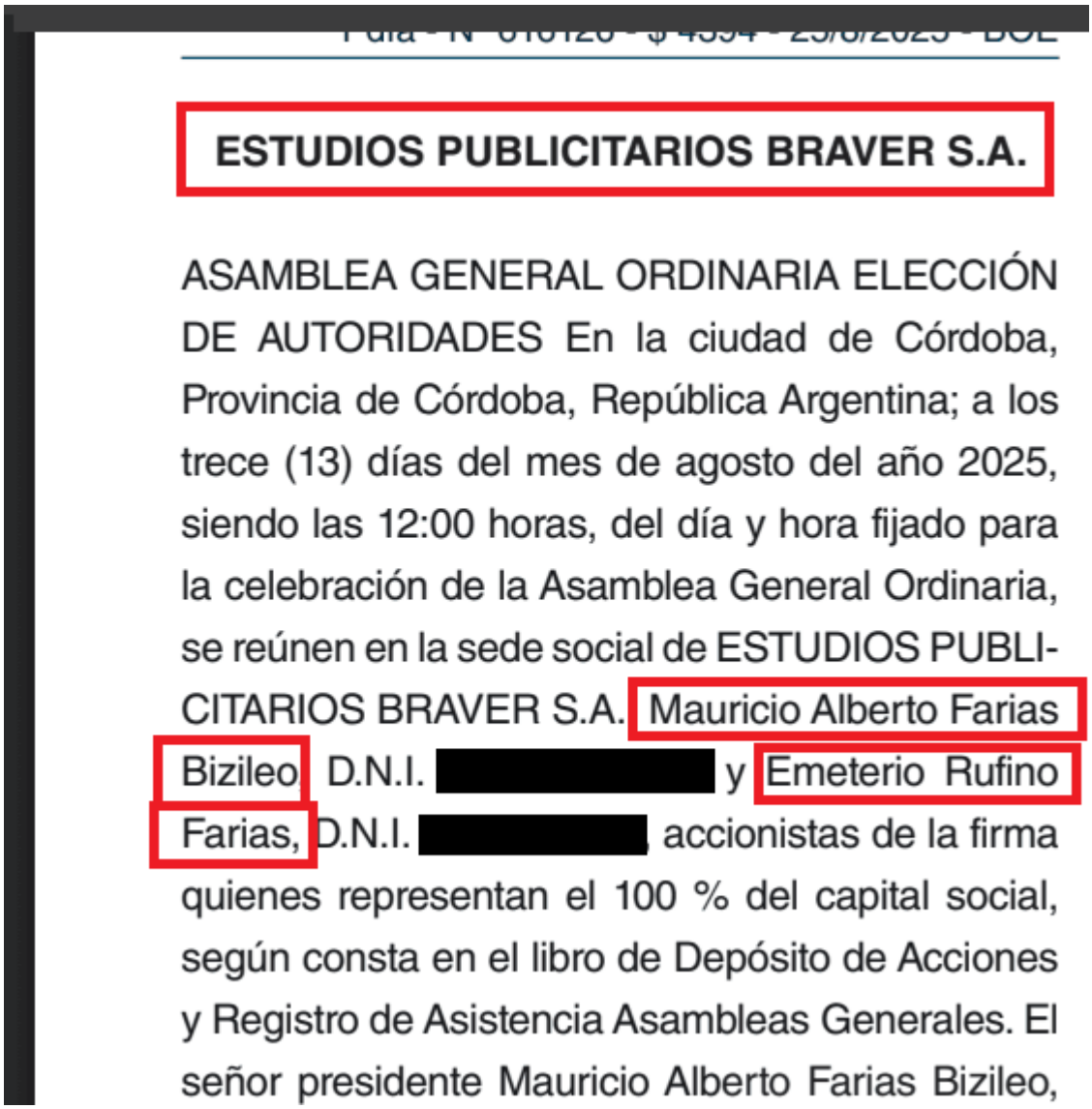
Ulises Bueno, los Farías y la mafia de los cuartetos.
La doble cara de "La Mona"
El linchamiento de Balbo, el muerto de la Mona, y la lumpenización de Córdoba la Docta

Ahora, una nueva novedad surge desde las oficinas de la gestión municipal, en este caso de la mano del actual intendente **Daniel Passerini**. También se expondrán los negocios agropecuarios, revelados nada menos que por su hijo y socio **Mauricio Farías**. Y la existencia de la sociedad offshore que registró su hijo en Miami que lo conecta nada menos que con el escándalo AFA y el *affaire* con el *Chiqui* Tapia.

Las bravuras de Braver

En noviembre del año pasado, **StripteasedelPoder.com** expuso que el empresario cordobés **Emeterio Farías**, conocido por manejar los flujos dinerarios de los espectáculos cuarteteros y futbolísticos de la provincia de Córdoba, tenía y tiene desde mucho tiempo atrás un importante ingreso por parte del Municipalidad de Córdoba. Consistente en la explotación de la publicidad en vía pública.

Lo rentable no pasa solo por la tarifa anual, sino también porque no recibe reprimendas por mantener un contrato vencido desde hace seis años, y no abonar el canon correspondiente, a través de la empresa **Estudios Publicitarios Braver SA**, manejada por él junto con su hijo **Mauricio Alberto Farías**.



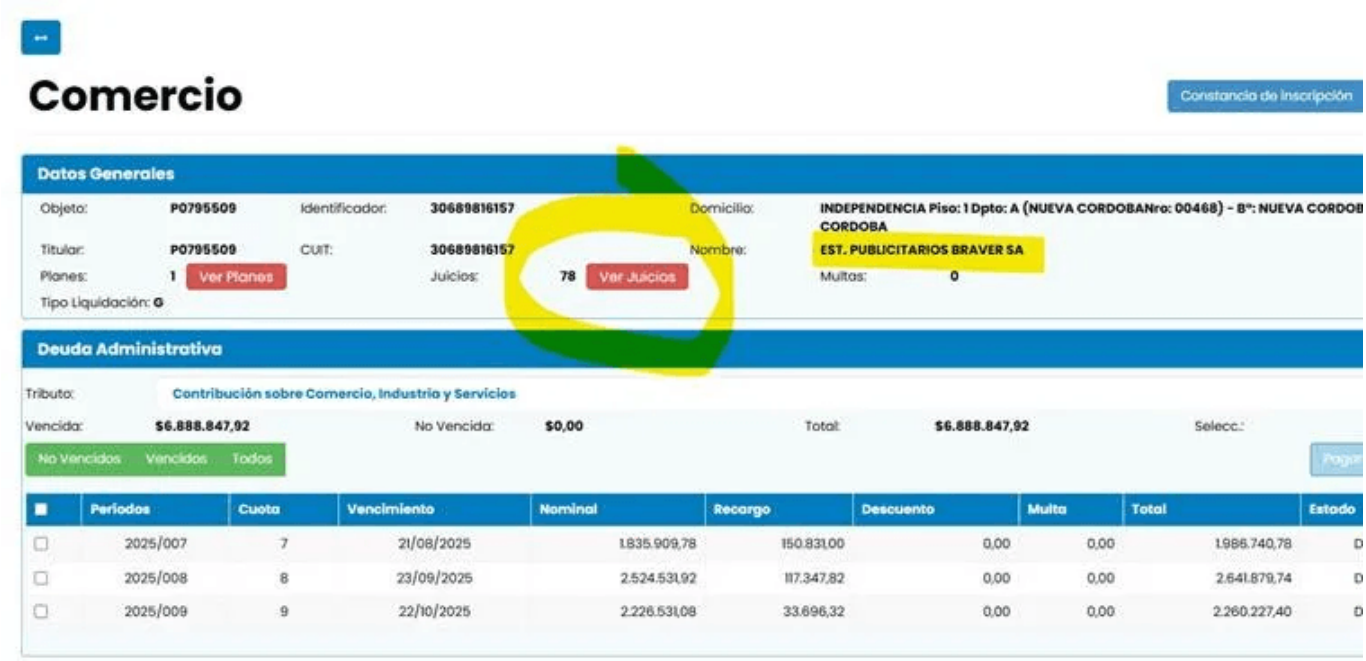
ESTUDIOS PUBLICITARIOS BRAVER S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ELECCIÓN DE AUTORIDADES En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; a los trece (13) días del mes de agosto del año 2025, siendo las 12:00 horas, del día y hora fijado para la celebración de la Asamblea General Ordinaria, se reúnen en la sede social de ESTUDIOS PUBLICITARIOS BRAVER S.A. Mauricio Alberto Farias Bizileo D.N.I. [redacted] y Emeterio Rufino Farias, D.N.I. [redacted] accionistas de la firma quienes representan el 100 % del capital social, según consta en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales. El señor presidente Mauricio Alberto Farias Bizileo,

En ella se destacó que el contrato vencido de **Farías / Braver** le brinda una facturación de **$2.300 millones** al año, mediante el uso para fines publicitarios de 104 paradas de colectivo con dos paletas ($260 millones), 35 relojes digitales ($108 millones); 24 pantallas LED ($600 mil) y cerramientos de chapa de obras o terrenos ($792 millones). Todo, sin la retribución correspondiente a la Municipalidad de Córdoba y cargando con **78 juicios** por el no pago de multas.

A pesar de todo eso, un mes después el actual intendente **Daniel Passerini** le amplificó notablemente el negocio a la empresa morosa. En este caso intervino el secretario de Administración Pública y Capital Humano, **Sergio Juan Lorenzatti**, mano derecha del actual jefe municipal. Así lo confirma la resolución 4.782, firmada el 22 de diciembre de

2025 por el susodicho funcionario.



Comercio

Constancia de Inscripción

Datos Generales

Objeto: P0795509 Identificador: 30689816157 Domicilio: INDEPENDENCIA Piso: 1 Dpto: A (NUEVA CORDOBANro: 00468) - B°: NUEVA CORDOB CORDOBA

Titular: P0795509 CUIT: 30689816157 Nombre: EST. PUBLICITARIOS BRAVER SA

Planes: 1 Ver Planes Juicios: 78 Ver Juicios Multas: 0

Tipo Liquidación: G

Deuda Administrativa

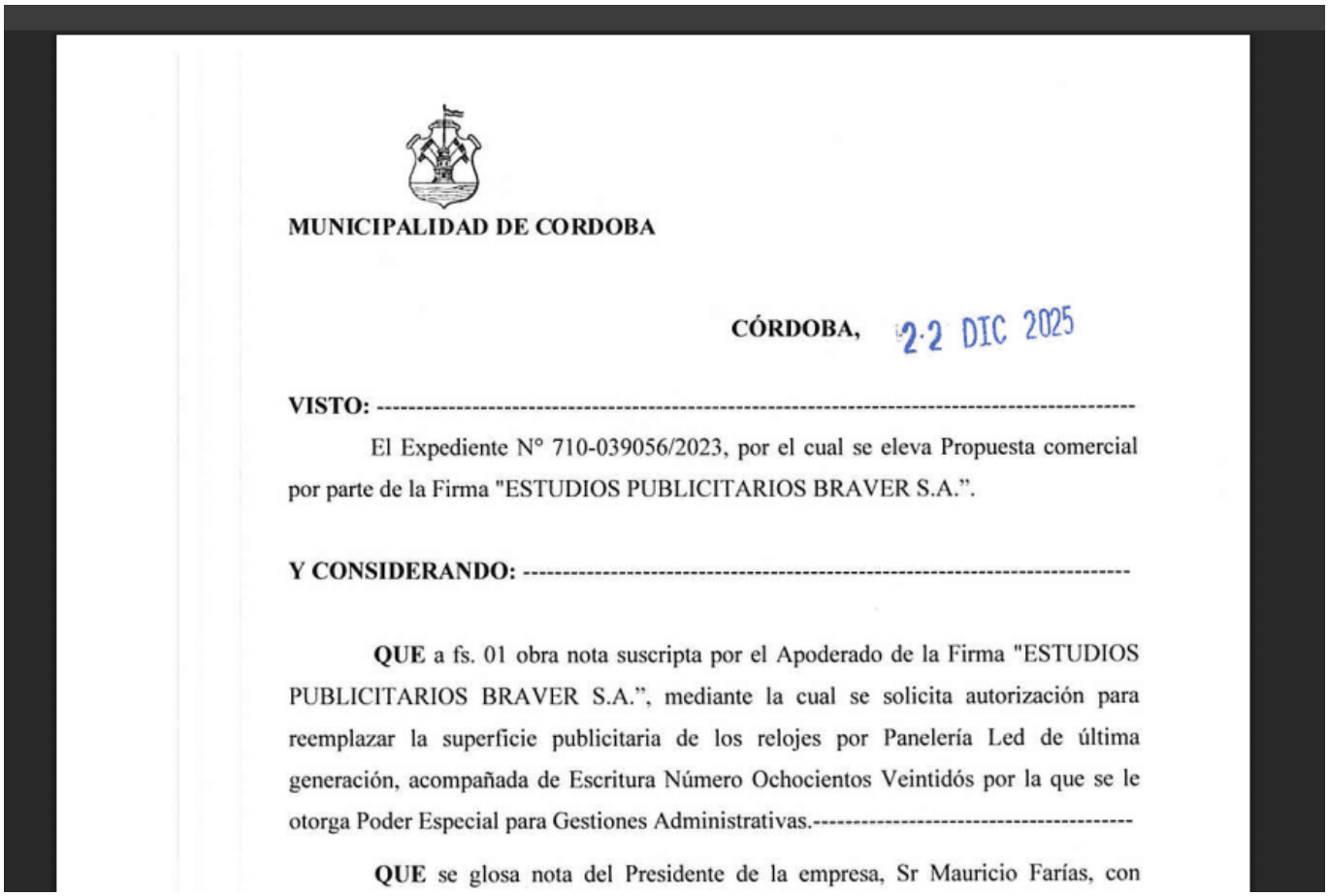
Tributo: Contribución sobre Comercio, Industria y Servicios

Vencida: $6.888.847,92 No Vencida: $0,00 Total: $6.888.847,92 Selecc.:

No Vencidos Vencidos Todos

Periodos	Cuota	Vencimiento	Nominal	Recargo	Descuento	Multa	Total	Estado
2025/007	7	21/08/2025	1.835.909,78	150.831,00	0,00	0,00	1.986.740,78	D
2025/008	8	23/09/2025	2.524.531,92	117.347,82	0,00	0,00	2.641.879,74	D
2025/009	9	22/10/2025	2.226.531,08	33.696,32	0,00	0,00	2.260.227,40	D

La norma habilita a **Braver SA**, por pedido de su presidente **Mauricio Farías**, hijo de Emeterio, *“la instalación, el uso, mantenimiento, conservación y explotación comercial de cincuenta (50) nuevos MUPIS LED que reemplazarán estructuras en desuso tales como tótems y relojes urbanos, ubicadas en espacios del dominio público municipal”*. Se trata de pantallas luminosas con imágenes digitales, incrustadas sobre postes.



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

CÓRDOBA, 22 DIC 2025

VISTO: ----------

El Expediente N° 710-039056/2023, por el cual se eleva Propuesta comercial por parte de la Firma "ESTUDIOS PUBLICITARIOS BRAVER S.A.".

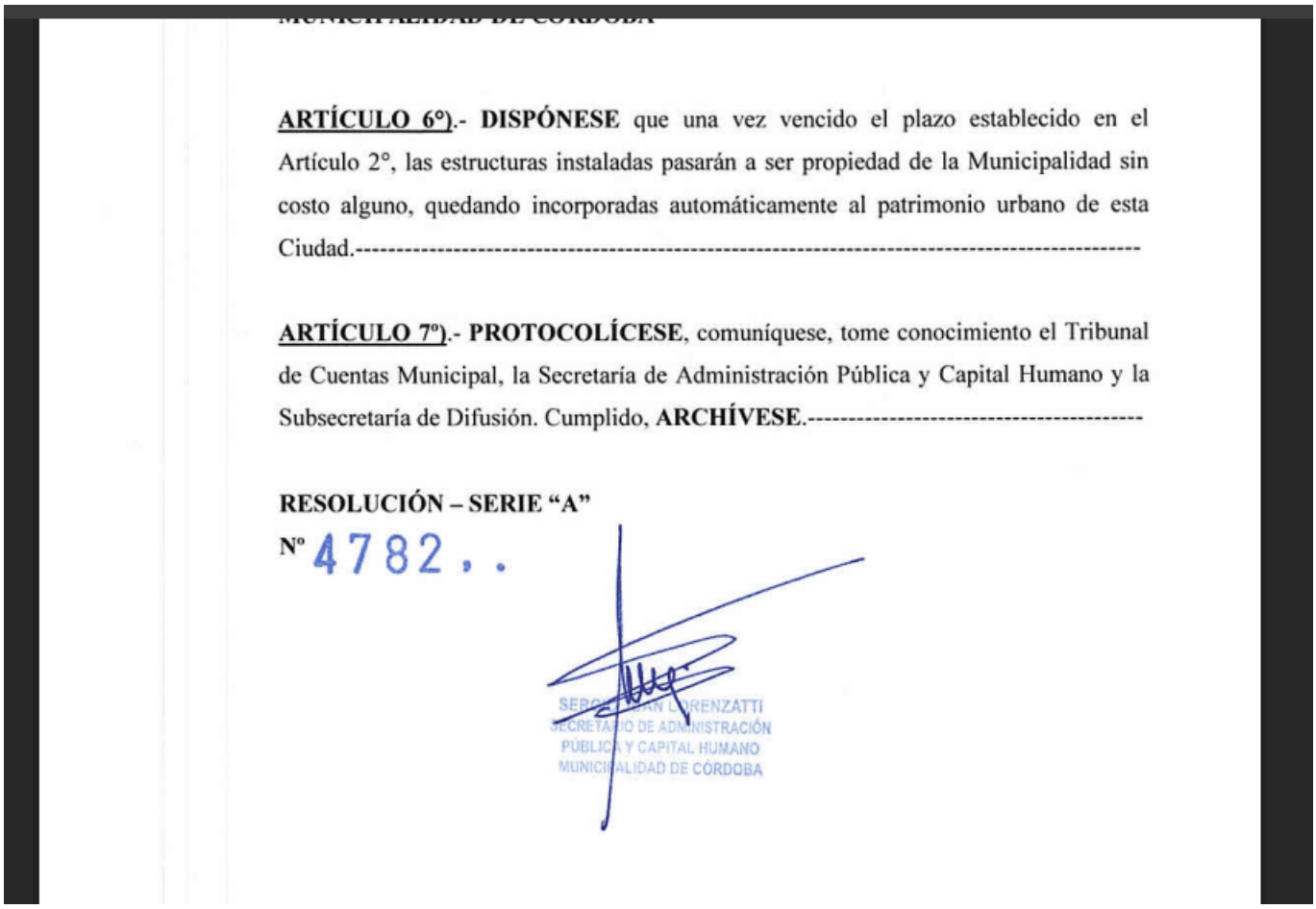
Y CONSIDERANDO: ----------

QUE a fs. 01 obra nota suscripta por el Apoderado de la Firma "ESTUDIOS PUBLICITARIOS BRAVER S.A.", mediante la cual se solicita autorización para reemplazar la superficie publicitaria de los relojes por Panelería Led de última generación, acompañada de Escritura Número Ochocientos Veintidós por la que se le otorga Poder Especial para Gestiones Administrativas.----------

QUE se glosa nota del Presidente de la empresa, Sr Mauricio Farías, con

El plazo de vigencia es de dos años, y puede extenderse por otros dos más. Como contrapartida, la Municipalidad de Córdoba recibe un canon en especies, consistente *"en el uso exclusivo, en forma gratuita y durante el plazo de vigencia"* de esas mismas pantallas para lanzar *"campañas de comunicación institucional, promoción turística y difusión de actividades y mensajes de bien público, a sólo requerimiento de la Subsecretaría de Difusión y su correspondiente manutención"*.

Una fuente municipal, ligada a la supervisión de la infraestructura callejera, confió a **StripteasedelPoder.com** que Farías, sea el padre Emeterio o su hijo Mauricio, *"sigue insistiendo con colgarse de la luz del alumbrado público. No quiere pagar"*. Se refiere a la deuda total que le debe al municipio, que rondaría al equivalente de cinco millones de dólares a valores actuales, que se remonta desde hace una década atrás, por la no instalación de un centenar de paradas dentro del corredor "Solo Bus", en la época del radical **Ramón Mestre**.



ARTÍCULO 6°).- DISPÓNESE que una vez vencido el plazo establecido en el Artículo 2°, las estructuras instaladas pasarán a ser propiedad de la Municipalidad sin costo alguno, quedando incorporadas automáticamente al patrimonio urbano de esta Ciudad.----------

ARTÍCULO 7°).- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, tome conocimiento el Tribunal de Cuentas Municipal, la Secretaría de Administración Pública y Capital Humano y la Subsecretaría de Difusión. Cumplido, **ARCHÍVESE**.----------

RESOLUCIÓN – SERIE "A"

N° 4782..

SERGIO JUAN LORENZATTI
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA Y CAPITAL HUMANO
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Y es qué, a pesar de sus incumplimientos y faltas de pagos al municipio, **Braver SA** ha logrado mantener su poderío en las principales calles de la gran ciudad cordobesa, sin importar los cambios de color de las gestiones municipales del presente milenio. Sean liberales (Germán Kammerath, 1999-2003), outsiders (Luis Juez, 2003-2007), kirchneristas (Daniel Giacomino, 2007-2011), radicales (Ramón Mestre, 2011-2019) y peronistas (Martín Llaryora y Daniel Passerini, 2019-actual). Todos Braver.


braver
LA CORDOBESA
SUPER CONGELADOS
COLONIA S.R.L.

La empresa fue creada en los ’60 por Arón Braver, fundador de Canal 12 antes que se vendiera al grupo Clarín en los noventa. Y en el año 2001, el intendente de ese entonces **Germán Kammerath** le otorgó la explotación de 230 carapantallas (carteles rectangulares con una base al piso en las aceras y espacios públicos), a cambio de recibir un canon en “*intercambio publicitario*” de 45.000 dólares mensuales.

Previo al juecismo, la empresa **MECA**, competidora de **Braver**, decidió vender la mitad del contrato a su contrincante. Y ya como intendente, **Luis Juez** intentó en 2005, mediante un proyecto de ordenanza, autorizar la transferencia del 100% de esas acciones, extender el plazo hasta el 2015, y extinguir la garantía.

Como contrapartida, **Braver** se comprometía a instalar 150 refugios para transporte y reparar todo el mobiliario destrozado. Sin embargo, el Concejo Deliberante rechazó la propuesta, porque los concejales consideraron que la empresa todavía no había cumplido con los acuerdos firmados en la gestión anterior. Encaprichado y pese ese fracaso político interno, Juez decidió concretar su propósito vía decreto.

Luis Juez el senador antiKorrupción y su casita del millón de dólares

Bio no autorizada de Luis Juez: de Cavallo a Lousteau, pasando por De la Sota, Magnetto, Kirchner, y Macri, etc
VIDEO: Tomás Méndez dice que vio “pruebas” que «fusilarían» a Luis Juez

Luego en durante la gestión del ex-juecista devenido kirchnerista **Daniel Giacomino**, se dejó que Braver SA, sin reparar el mobiliario dañado, siguiera explotando el negocio. Incluso, se le habilitó una prórroga por cinco años más.

En 2014, durante la doble gestión de Ramón Javier Mestre de la UCR, este firmó un decreto que reconoció que el contrato con Braver estaba vencido. Pero inmediatamente después, le

readjudicó nuevamente, de manera directa, el negocio de la publicidad por cinco años más, a cambio de una inversión de 44,8 millones de pesos, -unos 5,4 millones de dólares de entonces- para instalar y mantener 104 “modernas” paradas del sistema “Solo Bus”. En el 2018, también se le otorgó otro contrato para la explotación de más espacios publicitarios.

En el 2019, el actual gobernador **Martín Llaryora** ganó la intendencia de Córdoba. Quien había anunciado la recuperación de 700 carapantallas que estaban en manos de dos empresas, una de ellas **Braver**. Pero **Braver** siguió explotando el negocio sin contraprestación alguna. Y todo siguió así, hasta qué en diciembre de 2022, la familia Farías le compró a los herederos de Don Arón Braver la compañía.





Los intendentes de Córdoba, de 2001 al presente, a la vista de Braver.

Según los registros de la municipalidad, hasta el año pasado, **Estudios Publicitarios Braver SA**, ahora en manos de Los Farías, registró **78 juicios** por multas generadas por infracciones a la carta orgánica municipal, en la colocación de sus avisos publicitarios, con contrato vencido. Ahora están en instancia judicial.

Mientras tanto, en Córdoba, las paradas de los colectivos

continúan en estado deplorable, aunque muchas de ellas exhiben publicidades de marcas de lujo. Y el actual jefe municipal, Daniel Passerini, le agrega más contratos para seguir explotando más espacios públicos y manteniendo sus deudas millonarias.

Tras el informe, **Emeterio Farías** se comunicó por interpósita persona enojado por lo publicado, y deslizó la amenaza de una posible demanda contra **StripteasedelPoder.com**. A lo que se le respondió que había pruebas incontrastables de lo publicado. Principalmente que el contrato con Braver por el mobiliario urbano está vencido sin discusión. También se le ofreció derecho a réplica.

No hay municipio sin provincia

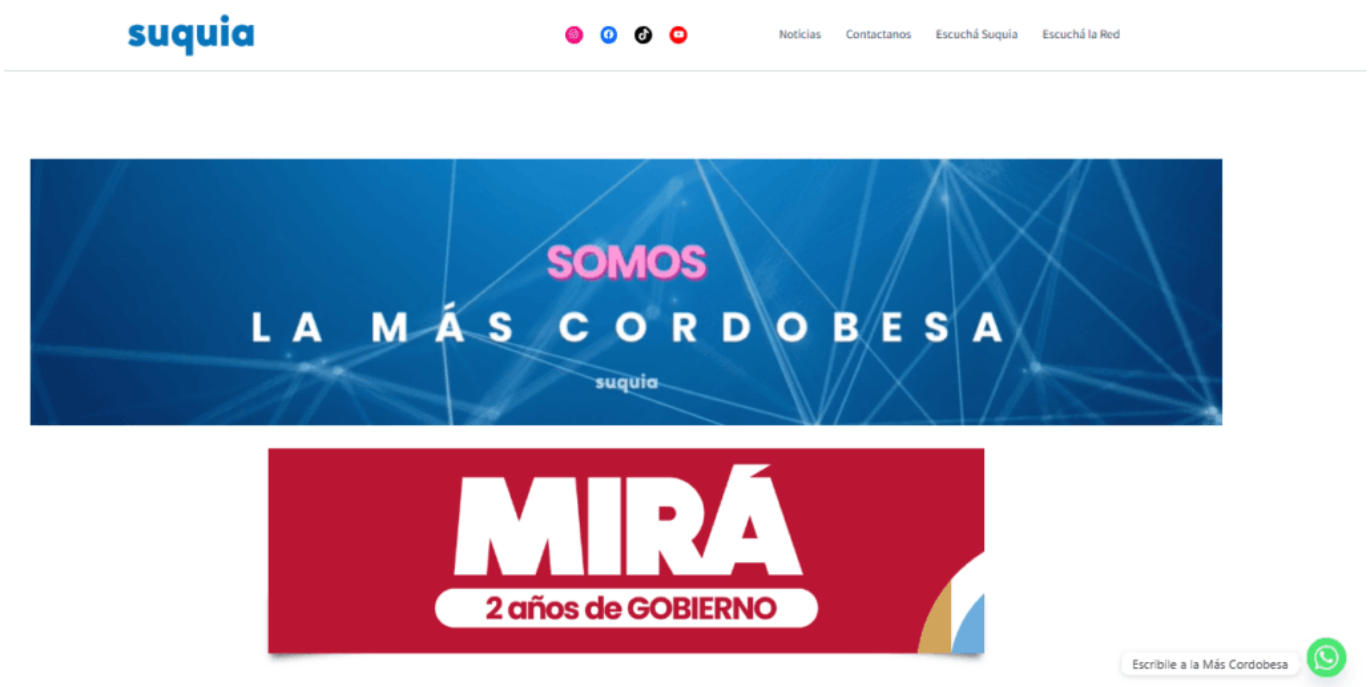
Pero ni Braver ni el emporio de los Farías parecen conformarse con los fondos públicos que provienen del municipio capitalino. También sacan provecho del dinero que proviene de las arcas provinciales.

Según el Portal de Transparencia cordobés, donde el estado provincial cordobés pública sus erogaciones presupuestarias, a partir de indagaciones **StripteasedelPoder.com**, respecto las distintas empresas que detentan los **Farías**, se detectaron que cinco de ellas recibieron o recibirán pagos del gobierno provincial, durante la actual gestión de **Martín Llaryora**. Que sumaron entre los años 2024 y 2025 más de **211 millones de pesos**. Unos 150 mil dólares aproximadamente.

Empresas	2024	2025	TOTAL
SUQUIA FM SRL	$100.309.820	$41.413.020	$141.722.840
ESTUDIOS PUBLICITARIOS BRAVER SA	$15.184.290	$32.629.199	$47.813.489
DIAL SRL	$3.875.000	$8.300.000	$12.175.000
EMEFEJOTAGE SAS	$2.500.000	$2.940.301	$5.440.301
JAINFAR SAS	$3.200.000	$900.000	$4.100.000
TOTAL	$125.069.110	$86.182.520	$211.251.630

El 67% de esos importes fueron depositados en la cuenta de **Radio Suquía**, el medio que impulsó y maneja **Emeterio Farías**, y sostiene con la generosa pauta oficial. De hecho, en la página

web, se puede contemplar que el banner del gobierno de la Provincia tiene su peso en la entrada a ella. En la actualidad, la publicidad gubernamental no brinda ninguna información al ciudadano, más que difundir las supuestas bondades que lleva a cabo la actual gestión en estos dos años.



Dentro de la actual programación de **Radio Suquía**, aparecen figuras estelares que inciden en la opinión pública, por parte de la audiencia interesada en discutir las cuestiones de coyuntura local y nacional. Con figuras televisivas como Jorge Cuadrado, Lalo Freyre, y Roberto Battaglino, siendo notable que además todos ellos trabajan en los medios que integran el grupo Clarín.



La casta de la pauta oficial, sus principales beneficiados con dudosos criterios
Cordobesismo: los tres canales de TV de Córdoba "empautados" con US$ 127 millones por "El Panal" y su crisis posterior
CADENA 3: millonarios favores entre Mauricio Macri y Mario Pereyra

Volviendo a la tabla, vemos que **Estudios Publicitario Braver SA** se quedó con la quinta parte de toda la torta que recibieron los Farías, casi **$ 48 millones**, siendo la segunda empresa de los **Farias** en importancia en cuanto a sus ingresos mediante fondos públicos provinciales.

Después, en menor medida, aparece la firma **Dial SRL** de los **Farias**, también dedicada al servicio radiofónico, que recibió $12 millones en la era llaryorista. Le sigue **Emefejotage SAS**, con **$5,4 millones**, creada recientemente por **Mauricio Farías** y otro socio. Que se dedica a actividades de distintos rubros, como la construcción, el transporte, el arrendamiento, etc. Según el Portal de Transparencia, los fondos provinieron de la Defensoría del Pueblo para la *"publicidad y difusión de actos de gobierno"*.

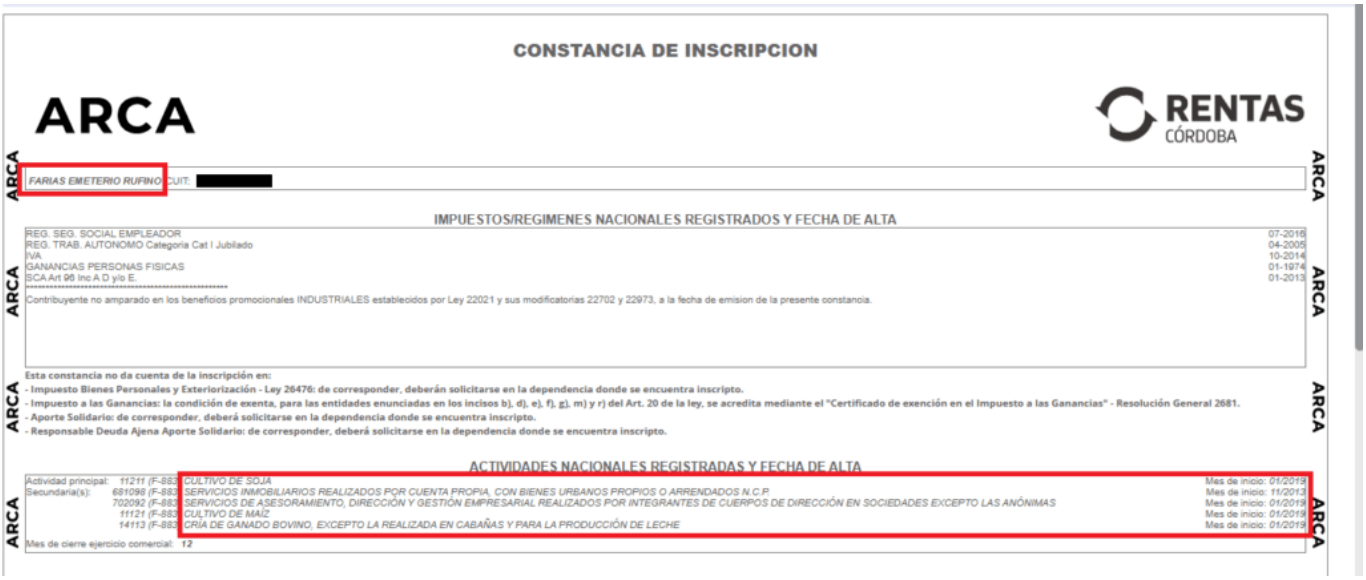
Finalmente, **JAINFAR SAS** recibió 4,1 millones de pesos. Una sociedad anónima simplificada, igual que **Emefejotage**, con un acrónimo que proviene de las sílabas iniciales de los apellidos de sus socios: **Claudio Jain** y **Mauricio Farías**. Sus actividades difusas son un calco a lo que hace la empresa anterior. ¿Y por qué motivo recibieron fondos públicos? Por la misma razón: difundir actos de gobierno mediante fondos de la Defensoría del Pueblo.

Es vox populi que históricamente, la entidad encargada de defender los derechos de los ciudadanos maneja una gran cantidad de publicidad y sponsoreo, que tampoco brinda contenidos útiles a los habitantes de la provincia. Por ende, no sorprende que algún que otro inescrupuloso arme pequeñas empresas SAS -que se forjaron en la presidencia de **Mauricio**

Macri supuestamente para simplificar los trámites para la ceración de una compañía- a los efectos extraer provecho de esos dinerales, aprovechando contactos y acuerdos con funcionarios que ejercen puestos de relevancia.

De las calles públicas a los parajes rurales

Curiosamente, desde el año 2019, **Emeterio Farías** está registrado en la AFIP, hoy ARCA, no como un hombre dedicado al espectáculo, a los deportes, la publicidad, y la comunicación. Sino como un hombre de campo. Así figura su constancia de CUIL, donde se registró como dedicado al cultivo de soja y maíz, además de la cría bovina. Desempeñándose también como proveedor de servicios inmobiliarios y asesor empresarial.



CONSTANCIA DE INSCRIPCION

ARCA

RENTAS CÓRDOBA

FARIAS EMETERIO RUFINO CUIT: [redacted]

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	07-2016
REG. TRAB. AUTONOMO Categoria Cat I Jubilado	04-2005
IVA	10-2014
GANANCIAS PERSONAS FISICAS	01-1974
SCA Art 96 Inc A D y/o E.	01-2013

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	11211 (F-883)	CULTIVO DE SOJA	Mes de inicio: 01/2019
Secundaria(s):	681098 (F-883)	SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.	Mes de inicio: 11/2013
	702092 (F-883)	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS	Mes de inicio: 01/2019
	11121 (F-883)	CULTIVO DE MAÍZ	Mes de inicio: 01/2019
	14113 (F-883)	CRÍA DE GANADO BOVINO, EXCEPTO LA REALIZADA EN CABAÑAS Y PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE	Mes de inicio: 01/2019

Mes de cierre ejercicio comercial: 12

Esas actividades primarias, que se conocen muy poco de parte de esta familia, se puede confirmar con los registros fotográficos de su propio hijo Mauricio en las redes sociales, como las que se pueden contemplar a continuación. Aparentemente, aparecen padre e hijo contemplando un cultivo. A eso se le suma una actividad pecuaria, que es una de las más rendidoras actualmente.



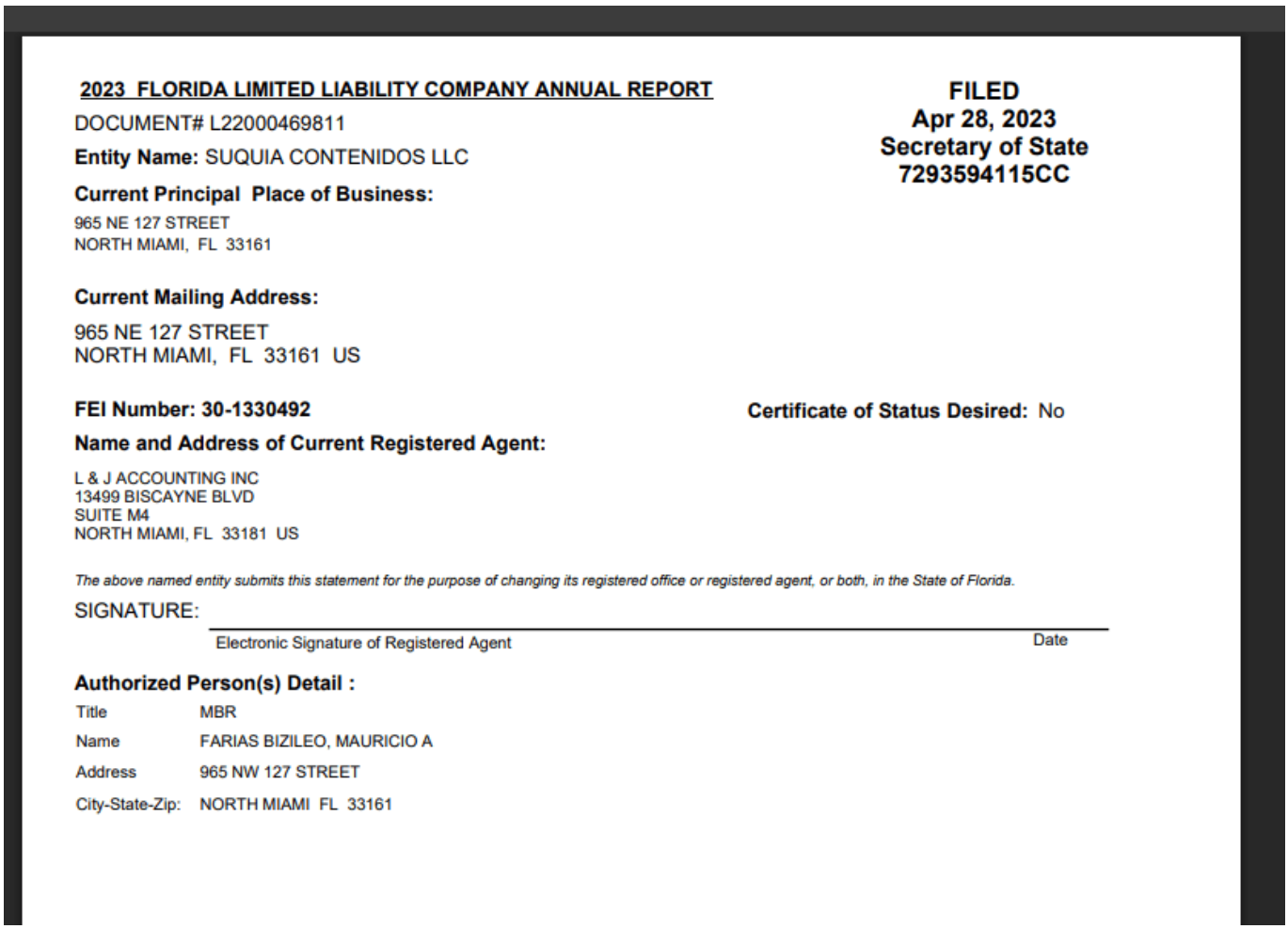


Del Río Suquía a las costas de Miami

Hasta ahora tenemos un emporio que, visiblemente, acapara negocios del espectáculo y la difusión, que van desde la música hasta la publicidad, pasando por el deporte. Muchos de ellos con ingresos mediante contratos estatales. Y, además, cuentan con un capital invertido en actividades agropecuarias muy cotizadas, como la soja y el ganado vacuno. Como si todo esto no bastara, o fuera parte de esto, también han incursionado en la creación de empresas en lugares considerados guaridas fiscales, ámbitos propicios para evadir el pago de impuestos en sus países natales.

Así lo ha hecho **Mauricio Farías**, el hijo de Emeterio. El 2 de noviembre de 2022 registró una offshore en el distrito de Florida, Estados Unidos. Con el nombre de **Suquía Contenidos LLC**, en alusión a la estación de radio cordobesa. Él es el único que figura como accionista de esta offshore, del cual se desconoce su función al respecto. Se supone que sus oficinas están en la suite M4 del boulevard Biscayne al 13.499, en

North Miami. El departamento pertenece a un equipo de asesores impositivos llamado L & J Accounting Inc., encabezada por la contadora Liz Jiménez.



2023 FLORIDA LIMITED LIABILITY COMPANY ANNUAL REPORT

DOCUMENT# L22000469811

Entity Name: SUQUIA CONTENIDOS LLC

Current Principal Place of Business:

965 NE 127 STREET
NORTH MIAMI, FL 33161

Current Mailing Address:

965 NE 127 STREET
NORTH MIAMI, FL 33161 US

FEI Number: 30-1330492

FILED
Apr 28, 2023
Secretary of State
7293594115CC

Certificate of Status Desired: No

Name and Address of Current Registered Agent:

L & J ACCOUNTING INC
13499 BISCAYNE BLVD
SUITE M4
NORTH MIAMI, FL 33181 US

The above named entity submits this statement for the purpose of changing its registered office or registered agent, or both, in the State of Florida.

SIGNATURE:

Electronic Signature of Registered Agent — Date

Authorized Person(s) Detail :

Title	MBR
Name	FARIAS BIZILEO, MAURICIO A
Address	965 NW 127 STREET
City-State-Zip:	NORTH MIAMI FL 33161

El que “casualmente”, es el mismo domicilio donde el asesor financiero de **“Chiqui” Tapia**, **Ariel Vallejo**, creó cinco offshores, previo a las elecciones legislativas de octubre del año pasado. Se trata de **Sur Finanzas Company Florida** (fundada el 10 de octubre de 2025), **Sur Finanzas Real Estate** (22 de octubre), **Sur Car Miami Beach**, **Sur Inversiones Miami**, **Sur Store Beach** y **Sur Grill Miami** (estas últimas el 24 de octubre).

Es decir, todas remiten a la financiera **Sur Finanzas**, empresa que fundó y se posicionó como CEO el propio **Vallejo**. Dicha entidad está siendo investigada por la DGI por lavado de activos. Y así el 2 de diciembre de 2025, a partir del avance de la causa judicial, Vallejo ordenó a Miami el cierre de esas

seis empresas. Sin embargo, la de Mauricio Farías sigue abierta.



LA NACION > Política

De Adrogué a Miami: la red de empresas que creó el financista cercano a Tapia pensando en el Mundial

En la semana previa a las elecciones de octubre, Ariel Vallejo fundó cinco empresas en Florida, Estados Unidos; las denuncias judiciales en su contra y su estrategia

26 de noviembre de 2025 • 12:35 • 7 minutos de lectura

Por Nicolás Pizzi e Ignacio Grimaldi ESCUCHAR NOTA

Seguir en

La Nación. 26/11/2025.

La amistad entre **Emeterio Farías** con el **“Chiqui” Tapia** quedó aún más expuesta cuando aseguraron recientemente ante los medios, que se está trabajando en un sistema de transmisión gratuita para los partidos de fútbol, parecido a lo que fue la política pública de “Fútbol para Todos”. Su revelación se realizó en el marco del tercer Encuentro de Dirigentes del Interior en Córdoba, donde **Tapia** estuvo presente. *“La aplicación va a ser gratuita, y se van a poder ver todas las categorías”*, manifestó.



https://www.perfil.com/noticias/cordoba/vuelve-el-futbol-gratis-en-argentina-aseguran-que-afa-transmitira-todos-los-torneos-incluso-el-de-primera.phtml

El líder de “Los Farías”, Don **Emeterio Rufino Farías**, fue titular y ahora es tesorero de la Liga Cordobesa de Fútbol, que integra a los principales clubes cordobeses. Con su enorme influencia, se lo puede considerar como el **Tapia cordobés**. No solo eso. Sino que dentro de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), todavía figura en su organigrama como vocal en el Consejo Federal, como así también en el directorio del Departamento Infanto Juvenil, según estipula la página web oficial.



Todo, bajo la presidencia del hoy duramente cuestionado **Claudio "Chiqui" Tapia**, junto con su ejecutivo **Pablo Toviggino**. Acusados por la acomodaticia justicia argentina de lavado de activos, en el contexto de la disputa con el gobierno de Javier Milei, por la "privatización" de los clubes de futbol mediante la creación de Sociedad Anónimas Deportivas (SAD).-

Cordobesismo vs Partido Cordobés: La guerra Llaryora Schiaretti, empleados fantasmas, nepotismo, ex funcionarios en el banquillo
La caída de Hernán Domínguez de Ideas HD: ¿Zar de la tv o prestanombre del cordobesismo?